



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CÓDIGO N°: P0135**

**PROYECTO II: ¿QUÉ PASA EN LAS ESCUELAS CON LA EDUCACIÓN EMOCIONAL? PROCESOS DE RECONFIGURACIÓN DE LOS SUJETOS PEDAGÓGICOS Y LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LOS NIVELES OBLIGATORIOS Y LA FORMACIÓN DOCENTE.**

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

**PROFESORA:** CARIDE, LUCÍA

**CUATRIMESTRE:** 1°CUATRIMESTRE

**AÑO:** 2025

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CÓDIGO N°: P 0135**

**PROYECTO II: ¿QUÉ PASA EN LAS ESCUELAS CON LA EDUCACIÓN EMOCIONAL? PROCESOS DE RECONFIGURACIÓN DE LOS SUJETOS PEDAGÓGICOS Y LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LOS NIVELES OBLIGATORIOS Y LA FORMACIÓN DOCENTE.**

**MODALIDAD DE DICTADO:** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

**CARGA HORARIA:** 96 HORAS

**1° CUATRIMESTRE 2025**

**PROFESORA:** CARIDE, LUCÍA

**EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:**<sup>1</sup>

THISTED, SOFÍA; LANDESMAN, GABRIELA

**a. Fundamentación y descripción**

---

En el marco de estos procesos de debilitamiento de aquello que en el orden político representa lo común, la educación constituye un campo atravesado por la renovación de las luchas por los bienes culturales y simbólicos y las disputas en torno a la configuración de los sujetos pedagógicos en esa trama. Esta nueva fase de la dominación neoliberal construye un orden simbólico y afianza otra racionalidad política que produce, en su propia renovación, las condiciones materiales y simbólicas que hacen posible la recontextualización de las teorías del capital humano y de las perspectivas vinculadas con la psicología positiva y la educación emocional. Las pedagogías positivas, su circulación social y pregnancia, son parte de los modos en que la época es nombrada, a la vez que producida. Unas y otras participan de la constitución contemporánea de formas específicas de producción de la verdad de sí que contribuyen al cuestionamiento más amplio de los marcos de referencia normativos, científicos y culturales que estructuran la vida común en nuestra sociedad y abonan el robustecimiento de procesos de subjetivación individualizantes. El pasaje de una visión de mundo que se corre de los grupos sociales y coloca a los individuos como locus privilegiado requiere, entre otras cosas, un cambio en el campo simbólico, en los discursos y ahí la educación tiene su papel fundamental.

---

<sup>1</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Desde hace varias décadas, de hecho, las teorías provenientes del campo de la psicología positiva, especialmente la inteligencia emocional y la educación emocional, son objeto de un amplio reconocimiento (Prieto Egido, 2018). El trabajo que proponemos tiene como principal objetivo contribuir con la formación en el ejercicio de investigar en el campo de estudios pedagógicos, históricos y políticos sobre **la circulación social de las perspectivas de la educación emocional y los modos en que ellas son retomadas, apropiadas y recepcionadas en el cotidiano escolar**. Nos interesa documentar y analizar la afectación que estas transformaciones estructurales, desde las perspectivas de la inteligencia y la educación emocional, movilizan sobre los modos de hacer escuela. ¿Qué vienen haciendo algunas jurisdicciones de nuestro país en relación con la incorporación de la educación emocional en los niveles obligatorios y en la formación docente? ¿qué tipos de materiales producen y qué orientaciones brindan? ¿cómo es hablada la época, la escuela y el trabajo docente desde las pedagogías positivas? ¿qué espacios de sociabilidad movilizan, cómo se difunden masivamente, qué contenidos proponen para la educación y qué maneras de sobrellevar las desigualdades en la escuela movilizan? ¿qué y cómo se enseña cuando se lo hace desde la educación emocional? ¿cómo se define aquello que constituye un problema y qué formas de intervención se movilizan?

Para ello este proyecto 2 propone **ir al encuentro de aquello que cotidianamente transcurre en las escuelas en relación con la circulación social de las perspectivas de la educación emocional** a partir de la construcción colectiva de diferentes estrategias teórico - metodológicas: relevamiento documental, realización de entrevistas y observaciones. Para ello, se prevén inicialmente algunas líneas de trabajo provisorias pero que irán ampliándose y/o precisándose conforme el devenir del propio trabajo en el marco del proyecto:

1. Educación emocional y ESI en los niveles obligatorios.
2. El desarrollo de habilidades socioemocionales y la promoción del bienestar en las políticas públicas jurisdiccionales.
3. La educación emocional en la formación docente inicial y continua.
4. Educación emocional en el campo de atención de la salud mental.
5. Perspectivas sobre los aprendizajes, los saberes y la organización del trabajo escolar.

#### **b. Objetivos:**

---

6. Sistematizar las propuestas de trabajo escolar vinculadas con la educación emocional en escuelas de nivel inicial, primario y secundario.
7. Relevar los procesos de institucionalización de circuitos y trayectos de formación vinculados con la educación emocional destinados a docentes, tanto desde ámbitos públicos como privados.

8. Aprender las relaciones que los sujetos establecen con un conjunto de políticas públicas orientadas a la formación en habilidades sociales y emocionales en el campo escolar.

**c. Contenidos:**

---

**UNIDAD 1: La cotidianeidad escolar como campo de estudio**

La importancia del estudio de la cotidianeidad escolar en los procesos de investigación educativa. Aportes de la perspectiva etnográfica y el análisis institucional para el estudio del cotidiano escolar. Instituciones y sujetos, procesos de apropiación y construcciones de sentido: el contenido histórico de los ámbitos cotidianos. La formación y el trabajo docente como campo de la investigación educativa.

**UNIDAD 2: Los procesos de individualización de lo social en debate**

La regulación de lo social en los procesos de individualización: gobierno de sí y la construcción de un nuevo conformismo. Desigualdades, ciudadanía y democracia. La redefinición del bienestar en las sociedades contemporáneas.

**UNIDAD 3: Pedagogías positivas, educación emocional y sujetos en el campo de la formación y el trabajo docente**

Las disputas en el campo escolar en torno a la difusión de la educación emocional en las últimas décadas. Políticas públicas y subjetividad. Los procesos de traducción e inscripción en las escuelas como organización. Trabajo y formación docente frente a las pedagogías positivas: coaching, mindfulness y educación emocional.

**d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

---

**UNIDAD 1: La cotidianeidad escolar como campo de estudio**

ACHILLI, E. (2005) Investigar en antropología social. Laborde Editor (capítulos seleccionados)

BORSOTTI, C. y otros (2003) "La situación problemática", Ficha de Cátedra, UNL.

GUBER, R. (1991). El salvaje metropolitano. A la vuelta de la antropología posmoderna. Buenos Aires, Legasa, Capítulo XIV

GUBER, R. (2001) La etnografía. Método, campo y reflexividad. Norma Editorial. Buenos Aires, Argentina.

FERNÁNDEZ, A. (2014). La indagación de las implicaciones: un aporte metodológico en el campo de problemas de la subjetividad. En Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura, Núm. 7, Abril 2014, Esc. Psicología UARCIS, Santiago de Chile.

NICASTRO, S. (2006) Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido. Rosario. HomoSapiens. Capítulo 1.

## **UNIDAD 2: Los procesos de individualización de lo social en debate**

BERLANT, L. (2020) El optimismo cruel. Caja Negra Editores, Argentina.

DUBET, F. (2015) ¿Por qué preferimos la desigualdad? (Aunque digamos lo contrario). México: Siglo XXI.

GRINBERG, S. (2017). “Dispositivos, gobierno de sí y de los otros y escolaridad en las sociedades de gerenciamiento”. En Miranda, E. y Lamfri, N. (orgs.) La educación secundaria. Cuando la política educativa llega a la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila.

ROSE, N. (2012). Políticas de la vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI. La Plata, UNIPE: Editorial Universitaria

## **UNIDAD 3: Pedagogías positivas, educación emocional y sujetos en el campo de la formación y el trabajo docente**

### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

ABRAMOWSKI, A. (2019). “Por ese palpitar. La historia de la educación ante los desafíos del giro emocional o afectivo”. En ARATA, N. y PINEAU, P. (ed). Latinoamérica: la educación y su historia. Nuevos enfoques para su debate y enseñanza. Buenos Aires: EDUFyL.

FISHER, M. (2019) Realismo capitalista: ¿no hay alternativa? Caja Negra Editores. Buenos Aires, Argentina.

MADDONNI, P., FERREYRA, M. y AIZENCANG, N. (2019). “Dando vueltas por el

mundo de los afectos y emociones.” En Revista Deceducando. Edición Digital, Numero 6: “Sobre el discurso de las emociones en la escena escolar contemporánea.” Artículos, ensayos. Buenos Aires: Ediciones Deceducando.

RAUS, D. (2020). “La desigualdad en la sociedad neoliberal del siglo XXI: de cuestión sociopolítica a autopercepción estigmatizante”, en Revista Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Num. 41, pp. 2 -17.

THISTED, S. y CARIDE, L. (2018). Trabajo docente en los discursos pedagógicos sobre desigualdades y diferencias sociales en la escuela obligatoria. Ponencia presentada en el VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía. UNTREF.

SORONDO, J. Y A. ABRAMOWSKI (2022) Las emociones en la Educación Sexual Integral y la Educación Emocional. Tensiones y entrecruzamientos en el marco de un ethos epocal emocionalizado. Revista de Educación Año XIII N°25.1. pp 29-62.

#### **e. Organización del dictado del proyecto**

---

El proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025

<b>Proyecto</b>
<p>Se organizará en encuentros presenciales para el grupo de 4 horas de duración y 2 horas de trabajo en modalidad virtual asincrónica vinculado con la realización de tareas y actividades propias de un proceso de análisis y exploración de un marco teórico, ámbitos y prácticas educativas que se desarrollan desde las perspectivas de la educación emocional en el campo escolar. Adicionalmente, se prevé la realización de instancias de acompañamiento con grupos pequeños en modalidad tutoría y seguimiento.</p> <p>El proyecto contempla el dictado de hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual: Realización de trabajos sistematización bibliográfica y búsqueda de fuentes de información individuales y grupales a partir de las cuales construir preguntas y problemas vinculados con el tema del proyecto. Esto implica el desarrollo de diversas actividades supervisadas por el equipo docente de la cátedra tales como: construcción de fichas bibliográficas críticas, mapas o esquemas conceptuales, relevamiento documental y análisis de fuentes de información (imágenes, testimonios, documentos, relatos de experiencias, entre otros).</p>

## Carga Horaria:

<b>Proyecto</b>
La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases

## Descripción de las actividades y tareas

Las actividades académicas propuestas a los estudiantes combinan distintas modalidades de trabajo académico e intelectual y comprometen la articulación de diversas instancias de trabajo:

a) *Clases teórico-prácticas*. Adoptarán la forma de un seminario destinado a la presentación de los principales núcleos conceptuales referidos a las unidades presentadas con anterioridad. La modalidad de seminario podrá incluir la participación de invitadxs especiales que puedan aportar sus experiencias en el campo de la investigación educativa. Se anticiparán los días de encuentros en un cronograma al inicio de la cursada.

b) *Trabajo en pequeños grupos / tutorías*. Se propiciará la formación de grupos de trabajo constituidos con carácter permanente para el estudio de la bibliografía, el análisis de investigaciones y la elaboración y debate de los primeros pasos en la realización de trabajo de campo / construcción de datos.

Ambas modalidades requieren del compromiso docente con la tarea y de lxs estudiantes con la participación y la lectura. Se espera que la lectura ayude a enriquecer las discusiones, proponer interrogantes que contribuyan a la construcción colectiva del saber, tratando de alejarse de proposiciones ancladas en el sentido común. Todas las instancias serán concebidas como espacios de reflexión y reconstrucción de conocimientos y de interpelación a la realidad actual. Se tomará en cuenta las diferentes formas de acceder al conocimiento tales como: leer, indagar, preguntar, escuchar, interpretar, hacer, etc. Para ello, lxs estudiantes trabajarán con textos, documentos, recortes periodísticos, fotos; entrevistas, informes y proyectos de investigación, análisis de casos, textos comunicativos y argumentativos con diferentes formatos, exposiciones, etc.

El trabajo se elaborará de manera grupal a lo largo de la cursada, con instancias de socialización y revisión entre pares y con el equipo docente. La producción comprenderá diferentes líneas de trabajo:

1. El relevamiento de documentos oficiales, normativa e información estadística pertinente respecto de los temas del proyecto.
2. El diseño de una guía de pautas para una entrevista semiestructurada a docentes, equipos directivos, funcionarios, etc. La realización de entrevistas semiestructuradas.
3. La reconstrucción de un estado de la cuestión o antecedentes de investigación en torno al tema.

#### **f. Organización de la evaluación**

---

El sistema de regularidad y aprobación del proyecto se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

##### **Regularización del proyecto:**

- asistir al 80% de las actividades propuestas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada,
- asimismo, se deberá cumplir con los requisitos solicitados en la cursada, los cuales estarán detallados en el programa del proyecto.

##### **Aprobación del proyecto:**

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados deberán presentar un trabajo final integrador.

La aprobación final quedará establecida en una calificación conceptual:  
APROBADO/REPROBADO

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

## g. Recomendaciones

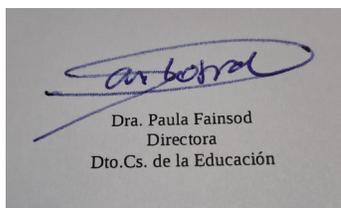
---

Haber cursado y aprobado la materia Problemas Pedagógicos Contemporáneos.

## h. Ciclo: FORMACIÓN ORIENTADA EN:

Indicar para qué áreas de formación orientadas y suborientadas se presenta el Proyecto II.

El Proyecto II se presenta para los siguientes ciclos de formación orientada y/o suborientados	<b>Socio-Histórico-Cultural</b>	X
	<b>Pedagogía</b>	X
	<b>Política y Administración</b>	X
	<b>Educación, Tecnología y Comunicación</b>	
	<b>Didáctica</b>	
	<b>Psicopedagogía, Psicología y Aprendizaje</b>	
	<b>Suborientado: Psicología</b>	X
	<b>Suborientado: Psicopedagogía</b>	X
	<b>Formación Docente, Educación y Trabajos</b>	
	<b>Suborientado: Trabajo</b>	X
<b>Suborientado: Formación Docente</b>	X	



Lucía Caride

